

## 1.- ANTECEDENTES GENERALES.

El Centro de Justicia de Santiago corresponde a un conjunto de edificaciones, construidas con ocasión de la puesta en marcha de la Reforma Procesal Penal, en la Región Metropolitana, bajo la modalidad de contrato de concesión.

| Nombre del Contrato                                | Centro de Justicia de Santiago                     |
|--|--|
| Sociedad Concesionaria                             | OBRASCÓN HUARTE LAIN S.A.<br>Agencia en Chile OHL. |
| Decreto de Adjudicación                            | D.S. MOP N° 234, 26 de Marzo de 2004.              |
| Publicación Diario Oficial de D.S. de Adjudicación | 4 de Mayo de 2004.                                 |
| Inicio de la Concesión                             | 4 de mayo de 2004.                                 |
| Plazo máximo de la Concesión                       | 273 meses desde inicio de Concesión.               |
| Presupuesto de la oferta                           | 3.222.454 U.F.                                     |
| Puesta en Servicio Provisoria Fase I               | 30 de Diciembre de 2005.                           |
| Puesta en Servicio Provisoria Fase II              | 22 de Junio de 2007.                               |
| Puesta en Servicio Definitiva                      | 12 de Enero de 2008.                               |
| Inspector Fiscal                                   | Sr. Jorge Roa Fuentes.                             |
| Término de Concesión                               | 29 de Diciembre de 2025.                           |

Este conjunto de edificaciones, alberga las dependencias del Ministerio Público, la Defensoría Penal Pública y del Poder Judicial (Juzgados de Garantía y Tribunales de Juicio Oral en lo Penal), constituyendo el principal centro de actividades del sistema judicial capitalino.

En su materialidad, predomina el hormigón a la vista y revestimiento de muros cortinas, con elementos adicionales en acero galvanizado, mamparas acristaladas y pavimentos en piedra pizarra, que proporcionan un concepto arquitectónico moderno y conceptualmente propio, brindando multiplicidad funcional y operacional a los edificios.

Un concepto fundamental que sistematiza el proyecto, es la segregación de la circulación peatonal. Es así como la operación de los edificios tienen el carácter de independencia funcional, y sus circulaciones han sido proyectadas, tanto para los accesos de público, como para las dependencias de funcionarios.

Actualmente, las obras se encuentran en Etapa de Operaciones desde la Puesta en Servicio. Esta comprende la operación de la infraestructura, la conservación o mantención de instalaciones, la prestación de los servicios convenidos en el Contrato de Concesión (Básicos, Especiales y Obligatorios. Además, de los Complementarios.) Para ello, se paga un subsidio semestral por parte del Estado de Chile, por tales prestaciones, de acuerdo a los estándares establecidos en las Bases de Licitación del Contrato y la documentación contractual asociada.



**2.- CUADRO DE SUPERFICIES.**

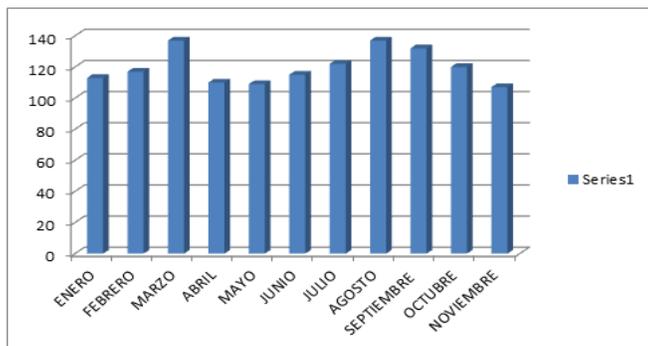
| EDIFICIO                                  | SUPERFICIE                   |
|---|------------------------------|
| Tribunales de Garantía (Torres A,B,E Y F) | 52.338 m <sup>2</sup>        |
| Tribunales Orales (Torres C y D)          | 30.026 m <sup>2</sup>        |
| Defensoría Penal                          | 7.013 m <sup>2</sup>         |
| Ministerio Público (Fiscalía)             | 12.254 m <sup>2</sup>        |
| Seguridad y Transición (ZST)              | 4.621 m <sup>2</sup>         |
| Estacionamientos Públicos                 | 14.145 m <sup>2</sup>        |
| <b>TOTAL</b>                              | <b>120.397 m<sup>2</sup></b> |



**3.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS.**

| <b>SERVICIOS NOVIEMBRE DE 2015</b>             |   |
|--|---|
| <b>SERVICIOS BÁSICOS</b>                       |   |
| •  | Mantenimiento de la Infraestructura.                  |
| •  | Mantenimiento del Equipamiento Estándar.              |
| •  | Mantenimiento del Equipamiento y Sistema de Seguridad |
| •  | Mantención de Áreas Verdes                            |
| •  | Aseo y Sanitización.                                  |
| •  | Seguridad y Vigilancia.                               |
| •  | Administración de Informaciones Generales.            |
| •  | Servicio de Primeros Auxilios.                        |
| <b>SERVICIOS ESPECIALES OBLIGATORIOS</b>       |   |
| •  | Estacionamiento Público.                              |
| <b>SERVICIOS COMPLEMENTARIOS FACULTATIVOS.</b> |   |
| •  | Cafetería en Edificio Fiscalía.                       |
| •  | Servicio de Programación de Tarjetas de Aproximación. |

**3.1 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA.**



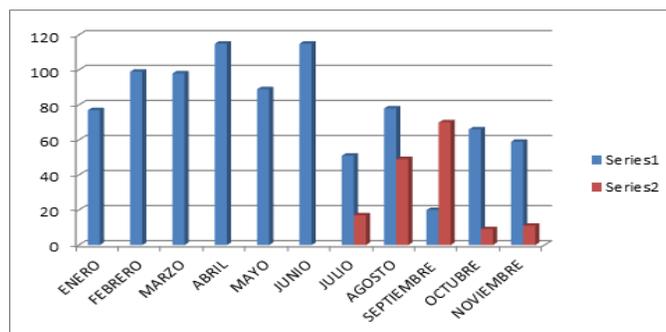
| ENE. | FEB. | MAR. | ABR. | MAY. | JUN. | JUL. | AGO. | SEPT. | OCT. | NOV. |
|------|------|------|------|------|------|------|------|-------|------|------|
| 113  | 117  | 137  | 110  | 109  | 115  | 122  | 137  | 132   | 120  | 107  |

**GRÁFICO DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS ACUMULADAS 2015**

Las actividades preventivas previstas a ejecutar, por personal de la Sociedad Concesionaria durante Noviembre 2015, fueron llevadas a cabo en un 98.17%. De 109 Órdenes de Trabajo, emitidas para cumplir con las actividades preventivas, sólo se hicieron efectivas 107, quedando pendiente para ser reprogramadas 02. Estas corresponden a las actividades identificadas en el Ítem N° 1.10.4.b: "Pisos de Madera en los Edificios de Fiscalía, Garantía 4 y Garantía 2" del CJS.

**GRÁFICO DE ACTIVIDADES CORRECTIVAS ACUMULADAS**

En el gráfico adjunto, se muestra el desarrollo de las Actividades Correctivas acumuladas durante el año, mostradas en secuencia de mes a mes. Se destacan, los meses de Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre, las solicitudes de reparaciones levantadas por personal de la Asesoría (AIF), con respecto a las del "Call Center":



| ENE. | FEB. | MAR. | ABR. | MAY. | JUN. | JUL. | AGO. | SEP. | OCT. | NOV. |                             |
|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-----------------------------|
| 77   | 99   | 98   | 115  | 89   | 115  | 51   | 78   | 20   | 66   | 59   | Call Center                 |
|      |      |      |      |      |      | 17   | 49   | 70   | 9    | 11   | Asesoría Inspección Fiscal. |

**3.2 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO.**

| Detalle de Actividades de Mantenimiento Programadas inspeccionadas en Noviembre 2015 | Cantidad   | Porcentaje   |
|--|------------|--------------|
| Actividades con evidencia de Mantenimiento Preventiva efectivamente Ejecutadas.      | 312        | 100 %        |
| Actividades con evidencia de Mantenimiento no Ejecutadas.                            | 0          | 0 %          |
| <b>TOTAL ACTIVIDADES INSPECCIONADAS</b>  | <b>312</b> | <b>100 %</b> |

**MANTENCIÓN PREVENTIVA PROGRAMADA**

Se contabilizaron un total de 312 actividades de Mantenciones Preventivas Programadas para Noviembre de 2015. En la siguiente tabla se presentan las actividades y sus porcentajes de ejecución:

### MANTENCIÓN CORRECTIVA

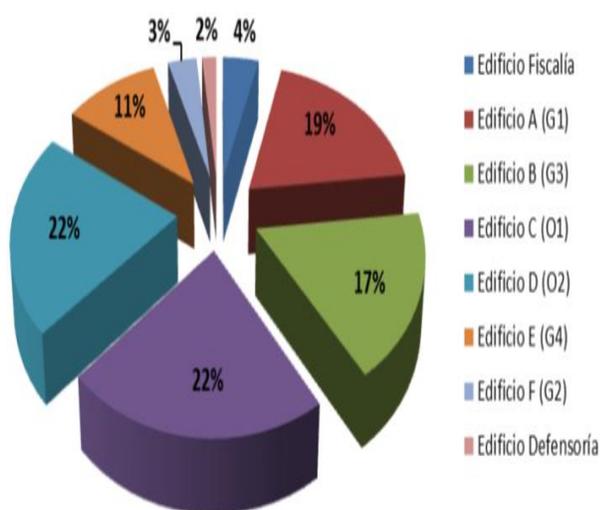
Se contabilizaron un total de 226 Actividades de Mantenimiento Correctiva en el área de equipamiento en Noviembre de 2015. Dichos datos fueron tomados de los requerimientos realizados por los usuarios de las Instituciones, mediante el *Call Center* del Concesionario. En la siguiente tabla se presenta, la cantidad de actividades y su porcentaje:

| Detalle de Actividades de Mantenimiento Correctiva<br>Noviembre 2015 | Cantidad   | Porcentaje   |
|--|------------|--------------|
| Climatización  | 129        | 57 %         |
| Enchufes   | 47         | 21 %         |
| Iluminación  | 23         | 10 %         |
| Ascensores   | 1          | 0,5 %        |
| Cerraduras Magnéticas  | 16         | 7%           |
| Otros  | 10         | 4,5%         |
| <b>TOTAL ACTIVIDADES INSPECCIONADAS</b>                              | <b>226</b> | <b>100 %</b> |

### 3.3 SERVICIO DE ASEO Y SANITIZACIÓN.

#### DIAGRAMA DE SOLICITUDES DE REPARACIÓN EMITIDAS POR INSTITUCIONES LLEGADAS A CALL CENTER:

El equipo de Aseo de la Inspección Fiscal, lleva un control de cada requerimiento realizado al correo de la "Inspección Fiscal", derivados de los envíos al "Call Center", implementado por la Sociedad Concesionaria. Este se resume para Noviembre de la siguiente manera:



#### 4.- REGISTRO FOTOGRAFICO.



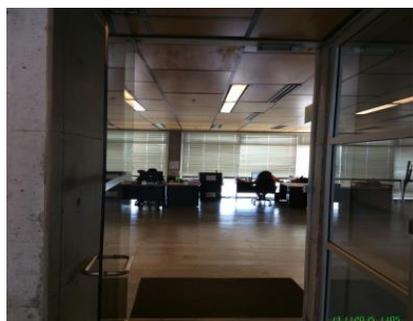
Abonado de jardines.



Mantenimiento de equipo de Climatización con problemas en Sistema de desagüe.



Pérdida verticalidad en reja perimetral.



Revisión de puertas con cierre magnéticos.



Retorno de Público, tras supuesto aviso de bomba.



Mantenimiento de Patio Inglés.



Material combustible sobre enchufes.



Medios de Prensa, cubriendo audiencias en CJS.



Limpieza de celosías de fachadas de edificios.

## 5.- HECHOS RELEVANTES.

Parte de la asesoría al Inspector Fiscal, para el contrato Concesionado del Centro de Justicia de Santiago, participó en una charla invitación de Gendarmería. Esta tuvo relación, con los nuevos equipos de tecno vigilancia, en el marco de la eventual modificación del contrato para el Servicio de Seguridad. Así, se actualizaron dichas materias, que involucran nuevas tecnologías para la seguridad.

Durante el periodo a informar, se presentaron varias audiencias de alta complejidad. Tales como los son: Pastor Soto V/S MOVILH, Caso Balacera en Calle Fábrica y Caso Penta-SQM, entre otra. No se registraron incidentes, y para cada caso, se realizó una coordinación adecuada.

El lunes 30 de Noviembre 2015, aproximadamente a las 8:20 horas se recibió un llamado al 133 de Carabineros, en que una voz de mujer afirmaba se había colocado un artefacto explosivo en un baño del Centro de Justicia. Esto fue comunicado por Carabineros a la Administración de la CAPJ, quienes junto a los otros administradores, decidieron efectuar una evacuación preventiva de los sectores de público.

Principalmente Explanada Central, y pasillos de público. Sin embargo, no se evacuaron a aquellas personas que estaban dentro de las salas de audiencia, ni los sectores de funcionarios. La evacuación se inició aproximadamente a las 8:45 horas y terminó a las 9:15 horas.